

Liliana Argudo Cedillo

ASESORIA TRIBUTARIA-AUDITORIA-CONTABILIDAD
DECLARACION DE IMPUESTOS

Cuenca, marzo 24 del 2013

Señores:
SOCIOS DE LAROTPRINT CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores Socios:

Como Comisario Principal de la Empresa, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al ejercicio económico del año 2012.

Luego de revisados los libros de actas de Junta General y los libros de Acciones y SOCIOS debo informar que éstos se encuentran llevados de acuerdo a las normas legales vigentes, y que se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes; así como también, se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

En cuanto a los libros y registros contables, esto es, el Libro Diario General y el Libro Mayor General con sus respectivos auxiliares, han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación y a los preceptos que establece la Legislación Ecuatoriana y sus reformas.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan respaldados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra debidamente archivada.

El examen de los Estados Financieros incluyó las pruebas sobre registros contables y comprobaciones pertinentes. Cabe indicar sin embargo que, los registros son de exclusiva responsabilidad de la Empresa.

3.- Los gastos en su conjunto han incrementado en un 16.20%, de este conjunto de gastos se destaca el rubro "sueldos y beneficios sociales", el mismo que representa el 42.18% del total de gastos operacionales.

4.- La cuenta "Otros Ingresos" sufre un incremento, toda vez que en el año anterior se registro el valor de US\$ 116.302 y en este año se registra US\$ 370.569, que en términos porcentuales significa el 218% de incremento, el mismo se da especialmente en la cuenta de devoluciones de las compañías de seguros por siniestros.

5.- En el ejercicio económico del 2012, la empresa tiene una Utilidad antes de deducir la participación laboral y el impuesto a la renta de US\$ 1.766.947 que representa el 5.01% de las ventas. Se observa un leve decremento del rendimiento bruto frente al año anterior, ya que la utilidad del año anterior fue del 7.02% del total de ventas.

6.- Dentro de los activos corrientes (anexo 2), las "Cuentas por Cobrar" han sufrido un decremento en la suma de US\$ 1.920.925 alcanzando la cifra de US\$ 7.238.143.

7.- Por su parte en el rubro "Inventarios", se nota también un incremento considerable de US\$ 13.819.594, llegando a la suma de US\$ 14.763.927.

8.- El total del pasivo de la compañía ha incrementado en US\$ 157.382; registrando el mayor incremento en la cuenta otros pasivos en la que se refleja un aporte de US\$ 1.000.000 de los socios.

9.- Las cuentas patrimoniales han experimentando un incremento de US\$ 724.487, fruto de las utilidades no distribuidas.

En lo que respecta al análisis de ratios (Anexo 3),debo indicar los siguientes:

1.- El capital de trabajo es de US\$ 9.440.049, por su parte la liquidez de la compañía es de 1,62 veces, índice que al ser mayor a uno nos satisface ya que la empresa puede enfrentar y solventar los pagos a corto plazo con sus activos corrientes.

2.- Para este año la compañía ha tenido una disminución en su deuda, pasando del 51,27% al 50,36%; es decir, que le pertenecen a terceros el 49,64% de los activos de la empresa.

3.- La rotación de inventarios disminuyó en relación al período anterior de 302,76 a 296,54 días, de igual forma el período de las cuentas por cobrar de 105,03 a 73,92 días.

Por lo expuesto en párrafos anteriores en mi opinión, El Balance General y el Estado de Resultados, han sido elaborados por la empresa, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados en forma consistente durante este periodo, reflejando razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2.012, por lo que me permito recomendar su aprobación.

Cuenca, Marzo 23 del 2.013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana Argudo Cedillo', enclosed within a large, loopy oval scribble.

Sra. Liliana Argudo Cedillo
COMISARIO